

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION  
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### LAS VIDES AMERICANAS Y LA FILOXERA DE LA VID

Son tantos los enemigos de la vid, y algunos tan poderosos, que sin los esfuerzos del hombre la vid Europea, que tan excelentes y sabrosos vinos produce cuando se elaboran con el esmero y la limpieza que exige esta operación, desaparecería de la superficie de la tierra, como ha sucedido con otras plantas que en el día se encuentran fósiles en las diversas formaciones del globo que habitamos.

Es indudable que desde que apareció la vid en el mundo ha debido sufrir las injurias del tiempo y servir de pasto a un número más ó menos considerable de parásitos, porque ley es de la naturaleza el que unos seres sirvan de alimento á los otros; pero afortunadamente todas esas causas de destrucción aparecian sobre la parte exterior de la planta, á la luz del día, á la vista del hombre, y por lo tanto era posible combatirlas con éxito, si bien por medio de procedimientos más ó menos costosos, como lo demuestra el efecto del azufre sobre el *oidium* y las sales de cobre sobre el *mildew* y los *rots*, plagas terribles, especialmente las dos últimas, capaces por sí solas de acabar con las viñas en poco tiempo; pero desgraciadamente no puede ser tan sencilla ni tan completa la destrucción de los parásitos que viven en las raíces de las parras, por la dificultad de hacer llegar hasta ellos las sustancias que debían causar su muerte, lo cual, sin embargo, no ha impedido que en la mayor parte de las naciones se haya emprendido una lucha tenaz y verdaderamente formidable contra la filoxera, el más importante de dichos parásitos, por los grandes estragos que causa en las viñas y por su prodigiosa multiplicación.

Es un insecto de pequeñas dimensiones, difícil de reconocer á simple vista, por cuya razón pertenece y forma una parte no pequeña del grande ejército de los invisibles, que es invencible, y sería por lo tanto vana locura, el intentar su completo exterminio de una manera directa, por los medios hasta ahora conocidos.

Empléanse, sin embargo, contra este insecto varias sustancias insecticidas, y muy especialmente el

sulfuro de carbono, depositándolo en dosis determinadas en agujeros practicados alrededor de las parras por medio de una barrena á propósito para esta operación, resultando que el vapor del referido sulfuro se difunde por el terreno y mata las filoxeras que alcanza, y si la viña no es muy vieja y no se halla muy destruida por el insecto y se la ayuda con abonos, puede mantenerse en regular estado, repitiendo la inyección todos los años una ó más veces.

Esta operación resulta cara para el viticultor y no tiene cuenta á no ser en los países en que el vino alcanza un buen precio, y el gobierno la auxilia de un modo conveniente, y además es ineficaz en los terrenos demasiado apretados porque no permiten la difusión del insecticida, y en los demasiado flojos porque se evapora pronto y se pierde con facilidad en la atmósfera.

Otro de los medios empleados, con gran resultado en algunos puntos, es la sumersión ó inundación de las viñas, que consiste en mantener las parras cubiertas de agua por espacio de unos cuarenta días, lo que exige la previa nivelación del terreno y la construcción de diques de tierra alrededor de las viñas para contener las aguas, las cuales deben permanecer sin filtrarse y como en un estanque, pues según parece, si se filtran, á medida que van entrando, el efecto no es completo. En Francia, por lo menos, se han construido canales y establecido grandes bombas de vapor con este objeto y el gobierno se propone ejecutar obras de suma importancia á fin de suministrar el agua necesaria para inundar el mayor número posible de comarcas vitícolas, que permitan este procedimiento.

Como medio preservativo se ha aconsejado también por algunos escritores, la plantación profunda, fundándose en que la filoxera, como todos los insectos, necesita respirar para vivir, de manera que si las raíces de la parra estuviesen cubiertas de una capa de tierra de 60 centímetros de espesor, por lo menos, se verían libres del devastador parásito, siempre que la cava no alcance á esa profundidad, puesto que entonces el aire necesario para la respiración, no podría llegar hasta dichas raíces. Los viticultores entendidos no consideran, sin embargo, aceptable este proce-

dimiento, porque creen que solo las raíces altas son las que suministran los jugos perfectamente elaborados y en condiciones de producir excelentes frutos, sazonados y aromáticos, y por lo tanto vinos de buena calidad.

Dícese que la filoxera baja por el tronco y que por él sube cuando ya no encuentra alimento en las raíces de la parra, y si esto es así, la práctica de algunos viticultores que escavan las cepas y echan un poco de ceniza alrededor del tronco, parece que debía ser muy conveniente; pero la experiencia no lo ha confirmado. El arranque y quema de las plantas en los *corros* ó *manchas* en los principios de una invasión, puede ser también un medio eficaz para retardar la propagación del insecto, sobre todo si se trata el terreno en seguida por medio del sulfuro de carbono, y así se ha podido contener en Suiza la invasión filoxérica dentro de ciertos límites, de suerte que después de unos 15 años que han trascurrido desde que allí apareció el insecto, conservan hoy día el mismo número de hectareas de viñedo que tenían antes de la invasión. En cuanto á las llamadas *zonas de defensa* escusamos decir que son completamente inútiles, puesto que nadie ignora que es tan difícil contener una plaga de esta especie como el poner puertas al campo. Los mares y las montañas son indudablemente las más formidables barreras, y sin embargo, la filoxera se ha extendido por todos los continentes y por todas las islas de la tierra, sin que exista en la actualidad un país que se halle enteramente libre de ella. Es verdad que en general la rapidez de su propagación no corresponde, en cierto modo, á su prodigiosa multiplicación; pero eso depende de la guerra tenaz de que es objeto en la mayor parte de las naciones, ó mejor dicho, en todas menos en España, y muy especialmente de las causas naturales de destrucción que alcanzan á todos los seres vivientes ya de un modo y ya de otro; y así es como en los años lluviosos en que la tierra se conserva cargada de agua por largo tiempo y en un estado algo semejante al de una inundación, los progresos de la filoxera son muy reducidos, especialmente en las cañadas y tierras bajas, contribuyendo también á contener la plaga, las telas de araña que en gran número aparecen en las viñas, y cuyas estrechas mallas

aprisionan millares de mosquitos. Se ha observado que algunas viñas plantadas en terrenos areniscos, han sido respetadas por la filoxera; pero debe tenerse presente que la arena silicea pura es estéril y que no necesita contener mucha cantidad de otras tierras para perder tan apreciable propiedad, respecto de dicho insecto.

Resulta, pues, que ninguno de los medios que dejamos indicados es general ni suficiente para destruir por completo el pulgón filoxérico, sino que todos ellos, aun en los casos que son aplicables, se reducen á verdaderos paliativos, que permiten conservar las viñas en un estado regular de vegetación, y por consiguiente de productos; por cuya razón, sin duda, algunos viticultores consideran como la única salvación de las viñas el empleo de las vides americanas *indemnes* ó por lo menos *resistentes* á la filoxera.

Es muy posible que no exista vid alguna que sea verdaderamente indemne, esto es, que no sea absolutamente atacada por el insecto de que se trata; pero lo que no puede dudarse es que hay bastantes especies de vides americanas que vegetan y fructifican con notable lozanía y abundancia, por más que en sus pámpanos y en sus raíces pueden vivir algunas filoxeras, como viven otros insectos en las vides europeas sin que estas sufran considerable detrimento.

Se sabe, en efecto, por testimonios dignos de toda fé y por documentos privados y oficiales irrecusables que existen en varios países de Europa numerosos y extensos plantíos de vides americanas, algunos de los cuales se conservan lozanos y productivos desde hace más de veinte años en las comarcas más invadidas por la filoxera, y aun aquí mismo, en esta villa de Hinojosa de Duero, aunque la prueba no sea tan decisiva, pueden verse algunas especies de dichas parras que vegetan y fructifican satisfactoriamente en medio de un intenso foco filoxérico.

La utilidad de las vides resistentes á la filoxera se halla, pues, completamente demostrada, y si hubiéramos de creer lo que dicen algunos libros, periódicos, prospectos y catálogos, no habría más que establecer por todas partes semilleros de estas vides é importar á millares bacillos y barbados de las mismas, para salvar la viticultura



de la ruina inminente y completa que la amenaza.

La cuestión, sin embargo, no es tan sencilla como pudiera creerse, y en esta como en todas cuantas se refieren á innovaciones en el cultivo agrícola, es necesario obrar con la mayor prudencia si se quieren evitar trabajos inútiles seguidos de costosos y sensibles desengaños, por cuanto, como ya hemos indicado, ni todas las especies de vides americanas, ni aun todas las variedades de una misma especie resisten suficientemente los ataques de la filoxera, ni todas ellas prosperan y fructifican de un modo conveniente en todos los climas ni en todos los terrenos en que la vid europea produce cosechas más ó menos abundantes y remuneradoras. Es preciso tener presente que las vides americanas no se desarrollan con todo el vigor ni con toda la lozanía de que son susceptibles, sino en la zona del castaño, si bien viven de una manera aceptable en algunos terrenos de otras zonas más cálidas que por circunstancias especiales se conservan frescos durante el verano, á condición, sin embargo, en todos los casos de que la composición de las tierras sea apropiado para la especie de vid que se trate de plantar porque solo se conocen algunas en número reducido que prosperan en los terrenos calizos ó margosos.

En Francia, cuyo clima en general es muy apropiado para el cultivo de estas vides, hasta el punto de que hay especies como el Jaquez, que se desarrollan allí con mucha mayor fuerza y con vigor más extraordinario que en los Estados Unidos del Norte de América, su patria, se calculaba que una buena parte de los viñedos no podrían reconstituirse con estas vides, por estar plantados en terrenos de dicha clase, con la circunstancia de que en su mayor parte podían dedicarse con ventaja á otros cultivos, de lo cual resultaba un grave perjuicio, no solo para los propietarios, sino también para la riqueza nacional, y con el fin de evitarlo, como era de su deber, el gobierno francés envió á dichos Estados un comisionado inteligente, Mr. Viala, con el encargo de averiguar si existían en ellos algunas especies de vides resistentes en terrenos calizos ó margosos, resultando que en efecto prosperan en dichos terrenos la *vitis Berlandieri*, la *vitis Cirtenea* y la *vitis Cordifolia*, ya algo conocidas en Europa, que pueden servir de patrones.

Con lo que dejamos expuesto, creemos que queda suficientemente demostrada la necesidad de obrar con la mayor prudencia y con entero conocimiento de causa en cuanto se refiere al insecto *secador* de las viñas, y con el objeto de contribuir en lo posible á evitar gastos inútiles y amargos desengaños, trataremos de exponer, aunque sea brevemente, la marcha que en nuestro concepto deberá seguirse en el importante asunto de la defensa contra la filoxera.

Limitándonos á la provincia de Salamanca, aunque desde luego confesamos que no conocemos á fondo las condiciones climatológicas de todas las comarcas, de los datos y noticias que de ellas tenemos, deducimos, con más ó menos fundamentos, que exceptuando los terrenos cálidos y secos de las márgenes del Duero, y algunos puntos

en que el descenso de la temperatura es demasiado considerable en el invierno, en casi todo el territorio de la provincia, pueden cultivarse con ventaja algunas vides americanas, como hasta cierto punto lo demuestra el que en la parte alta del término de esta villa, vegetan regularmente las especies *Riparia*, *Jaquez* y *Rupestris*, cuyos pámpanos alcanzan cinco y seis metros de longitud en terrenos ordinarios, si bien el tronco no es grueso en proporción. Las uvas de las variedades *Noah* y *Viala*, maduran completamente á fines de Septiembre, pero la de *Jaquez* está muy ágría en dicha época, que es aquí la de vendimiar.

Teniendo, pues, la seguridad de que el clima y el terreno son apropiados para la vida útil de las vides americanas, y suponiendo que la comarca se halla invadida por la filoxera, pueden ocurrir varios casos:

1° Que se trate de plantar un terreno nuevo, es decir, que no ha sido viña, ó de replantar una viña ya enteramente destruida y seca por la filoxera.

2° Que se quiera reconstituir un viñedo que no produce más que pámpanos cortos y alguno que otro racimo pequeño que no llega á madurar.

3° Que la viña ya invadida aparezca aún lozana y prometa todavía algunas cosechas más ó menos abundantes que compensen los gastos de cultivo.

En el primer caso, ó sea cuando se trata de plantar una viña americana en un terreno nuevo ó donde estuvo una viña europea, se procede á la operación de la misma manera que si las vides fueran europeas, con la diferencia, sin embargo, de que si se quiere obtener vino de las vides americanas, es preciso emplear bacillos ó barbados de los llamados *productores directos*, como el *Jaquetípico*, *Herbemont*, *Othello* y otros; pero si los majuelos han de ingerirse de nuestras especies viníferas en general, resultará más económico el plantar las especies que reciben el nombre de *porta-ingertos* ó de *patrones*, que por lo regular son más baratos, existiendo algunos de las especies *Jaquez*, *Riparia*, *Rupestris* y otras que ofrecen una gran resistencia á la filoxera.

Hemos dicho que se pueden plantar sarmientos sencillos sin raíces llamados *bacillos* ó ya arraigados que se llaman *barbados*, y por más que al parecer presenten estos últimos mayores ventajas, los viticultores prácticos dan la preferencia á los primeros, hasta sobre los *calzados en viejo* ó *cabezudos*, por creer que los bacillos desarrollan un sistema más regular y homogéneo de raíces, pero sea cualquiera la forma de majuelo que se elija, conviene muchísimo que sean todos de una misma especie de vid, ó por lo menos bajo ningún concepto se deben mezclar varias especies en un viñedo, porque no todas exigen el mismo cultivo. El *Jaquer*, por ejemplo, arroja raíces altas y las de la *Riparia* son profundas; de manera que una labor somera como debía ser para el primero, no suministraría á las raíces de la segunda el aire que necesitan para vivir en buenas condiciones, mientras que una labor más ó menos profunda cortarían las raíces del *Jaquer*; y si se trata de productores directos ya se sabe que el

vino procedente de uvas de distinta clase carece de carácter y de condiciones de conservación; y por último, los sarmientos deben sumergirse por algunas horas antes de plantarlos, en una disolución de sulfato de cobre para destruir los gérmenes de toda enfermedad como el *mildew*, *rot*, etcétera, que puedan llevar.

(Continuad.)

José GALANTE.

Hinojosa de Duero, Junio de 1890.

## SECCION agrícola-comercial-industrial

Ha terminado la información oral abierta por la comisión de tratados de comercio y revisión de los aranceles.

En ella, según hemos leído, ha predominado el espíritu proteccionista, ó sea la elevación de los aranceles y la denuncia de todos los tratados.

También ha habido individuos que han hecho ruda oposición á esta medida opinando por el contrario, por que se reduzcan los aranceles y porque predomine el espíritu libre-cambista, siendo entre otros el señor Figuerola, de cuya personalidad hace tiempo nos ocupamos y á quien juzgó como se debía la prensa periódica y la agricultura nacional.

¡Ah! si la unión de la agricultura española fuera cual debiera de ser, seguramente, poco tiempo habríamos de necesitar para concluir con tanto presupuestivo como mantiene el país y que no son más que unos verdaderos perturbadores de la nación, de los agricultores, de los comerciantes y hasta de los industriales.

La impasibilidad que se ha apoderado de todas estas clases nos hace sucumbir en todos nuestros proyectos y en todas nuestras pretensiones.

Pero ¡ay del día en que esos mismos productores despierten del letargo en que los tienen sumidos nuestros gobernantes!

Entonces el campo será nuestro y las riendas del poder serán lo que deban de ser: administración y solo administración.

Los periódicos de provincias traen desconsoladoras noticias de los desperfectos y daños causados en los campos por los grandes nublados desarrollados en los últimos días y que acusan un pánico aterrador en los sembrados.

En la de Ciudad Real, varios pueblos han visto en pocas horas el día 21, destruidos por un fuerte pedrisco los trigos, las cebadas y las huertas todas y sus legumbres, siendo muchas y de consideración las pérdidas sufridas.

A personas competentes y prácticas en agricultura hemos oído decir, por lo que hace á esta provincia, que la cosecha actual en recolección promete ser en lo general mediana, por haberse revenido en pocos días, efecto de

los excesivos calores que se nos han echado encima y por la falta de humedad que hace tiempo se dejaba sentir en los sembrados.

Los únicos frutos que recompensan los trabajos lo son las cebadas y los centenos, sembrados tempranos, por hallarse en condiciones de segarse cuando comenzaron los calores fuertes. Los trigos y todos los demás granos tardíos, han de granar muy poco; los guisantes han de ser casi nulos, y los garbanzos también han de dar escaso rendimiento.

O Comercio de Oporto ha publicado dos artículos que intitula *Tránsito de mercancías para España*, los cuales no reproducimos hoy por falta de espacio, pero que prometemos hacerlo en el número próximo por lo mucho que interesa á nuestra provincia y más particularmente á los productores y al comercio en general.

Con certeza aún no podemos determinar aquí los pueblos de esta provincia, que en los días últimos han sufrido desperfectos en los campos con motivo de los nublados que se han desarrollado.

Solo por referencia se nos han dicho los nombres de algunos de ellos, y como estos oficialmente no han comunicado la noticia á este gobierno civil, por eso nos abstenemos de dar aquí sus nombres.

Entre los mismos dícese que los hay que han sufrido pérdidas de consideración, y otros, por el contrario, aunque también han tenido desperfectos, no parece les han lesionado los nublados.

De todos modos en cuanto tengamos noticia del valor aproximado que se haya causado á los campos, ya lo daremos á conocer á nuestros lectores.

El diputado señor Gamazo que hace tiempo se hallaba disdiciado con el señor Sagasta por la poca protección que éste prestaba á la agricultura nacional, ha conciliado nuevamente con él por haber aceptado en nombre del Gobierno la siguiente enmienda que el primero presentó días atrás al Congreso de los diputados, referente al artículo 4º de la ley de presupuestos:

«Se autoriza al Gobierno para que en vista del resultado de la información que se está practicando, pueda reformar los aranceles, modificando las disposiciones vigentes en cuanto convenga á los intereses nacionales.»

Nosotros hemos leído con detenimiento la adición que acabamos de copiar, y en honor á la verdad, créanos, no encontramos la fórmula de transacción que pueda interesar á las clases que representamos. Si la hay, debe estar muy honda, y sólo espíritus superiores son los que la pueden descubrir.

Esperemos, sin embargo, y el tiempo nos sacará de nuestra duda.



Noticias Generales

La Gaceta ha declarado oficialmente la existencia del cólera en la provincia de Valencia, y con dicho motivo el Gobierno de S. M. ha tenido por conveniente disponer que las procedencias marítimas de Gandía y las de los puertos de Valencia, como igualmente los de Denia en Alicante, sean sometidas á tres días de observación á su llegada á repetidos puertos.

Publica asimismo un estado de las invasiones y defunciones habidas desde su aparición en los pueblos, y recomienda á todos los gobernadores de provincias procedan á practicar activas y enérgicas disposiciones para evitar su propagación en los distritos de su mando.

El número de invasiones habidas en los 14 pueblos en que hasta ahora se ha presentado el terrible hiesped, hasta el día 24 del que rige, se eleva á 196, y el de defunciones á 113, que en junto tienen 40.500 habitantes.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado últimamente parece que el de Hacienda y alguno más no se halla conforme con la adición presentada á las Cortes por el señor Gama-zo á la ley de presupuestos aceptada por el señor Sagasta y que ha motivado la unión de estos personajes según decimos en otro lugar.

Algunos de aquellos se hallan resueltos á presentar la renuncia de sus respectivos cargos por entender que menoscaba aquella proposición los proyectos económicos que ellos tienen presentados al parlamento.

Por lo que hace á las dimisiones, nos tienen muy sin cuidado á nosotros, y nos importa muy poco que se vayan aunque sea para no volver, si lo que en la proposición se pide satisface las aspiraciones de las clases que representamos.

La circunstancia de encontrarse en la actualidad nuestros labradores ocupados en las faenas propias de la recolección, contribuye lo mismo el mercado de esta plaza que los de los partidos judiciales se vean muy poco concurridos para la venta de cereales. Sin embargo, el precio corriente en esta capital, de los trigos, puede decirse que lo es el de 35 reales fanega; en partidas de consideración, que es el que damos á conocer en otro lugar, por más que pequeñas partidas se han realizado en los últimos días, ninguna mayor de cien fanegas, al de 35'50 para el consumo ordinario. Los tenedores se mantienen firmes para ceder ante las noticias que á diario se registran, por los perjuicios que causan los nublados en los sembrados. Estos, por desgracia, son generales y pocas provincias de Castilla se han visto libres de semejante catástrofe.

En las cabezas de partido de esta provincia, ocurre lo propio también

que en el mercado de la capital, estacionado, y por eso nos vemos en la precisión de dar á conocer los mismos que rigieron en la semana precedente si bien todos con tendencia al favor.

Igual firmeza y deseos de adquirir registran las potencias extranjeras que se surten de España.

Dícese que en Málaga se va á crear una sociedad, cuya misión consistirá en hacer propaganda contra el impuesto de consumos, hasta conseguir legalmente su abolición.

Y á propósito de esto, escribe un periódico:

«Una sociedad de esta clase hace falta en cada una de las poblaciones de España. Y cada semana debían celebrarse manifestaciones públicas contra el impuesto más impopular, más odioso y que más se presta á las inmundicias.»

Dígalo sino lo que en Madrid se ha descubierto recientemente.

El impuesto de consumos debe suprimirse, porque si bien sirve para engordar á contratistas y arrendatarios (á los visibles y á los invisibles,) en cambio arruina á los pueblos y es poco productivo al Estado.

Con tal de que sea productivo para otras personas, es lo suficiente para que no se haga lo indicado en el último párrafo transcrito.

Pocas ó muchas en todas las poblaciones se han tomado medidas precursoras para en el caso, no probable, de que las invada la enfermedad ó epidemia que se halla localizada en Valencia.

Menos en Salamanca, porque nuestras autoridades saben lo que hacen y antes que llevar la alarma al vecindario prefieren que cada cual en sus casas, y nos referimos á los barrios extremos, haga lo que quiera y le acomode, aunque en ellas alberguen ganados perjudiciales á la salud.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el Teatro del Liceo de esa población, por la compañía infantil de zarzuela que dirige don Ricardo Canto, una grande y extraordinaria función, en la cual se representará *Toros de puntas*, la zarzuela en un acto y en verso nominada *La Nodriza* y la popular en un acto y prosa que lleva por título *El gorro frigio*.

Promete ser sumamente concurrida, teniendo en cuenta las grandes y muchas ovaciones que han recibido en otros coliseos,

Dícesenos que varios de los gremios de esta plaza, á quienes pueda interesar, se proponen presentar al excelentísimo Ayuntamiento una razonada exposición en súplica de que se deje sin efecto el encabezamiento de consumos que parece se ha concedido á los vecinos del Arrabal, por no estar ajustado á la ley, ni tampoco se halla conforme con lo dispuesto en el reglamento del ramo.

Tenemos pronosticado que aunque es una verdad que por el municipio salmantino se ha aprobado el proyecto general de alcantarillado de la población, para el mayor saneamiento de la misma, aquél no ha de salir de la calidad de tal proyecto y como otros muchos será archivado en el de nuestro Ayuntamiento.

Porque si bien es verdad el presupuesto de este pasa de cuatro millones, los encargados de su aplicación saben en qué emplear dicha cantidad.

Días pasados, según nos comunican, ha descargado tan terrible tempestad en el pueblo de Cilleros el Hondo, de esta provincia, que en poco más de una hora la piedra ó granizo caído ha destruido por completo toda clase de sembrados, perdiendo en su consecuencia la regular cosecha que ya mostrada, tenían esperanza de recoger aquellos abatidos labradores, en la miseria hoy por la desgracia que les aflige: los trigos, los centenos, las cebadas y todos los granos que contaban entorajar en sus paneras, les han sido arrebatados por la tempestad; muchas de las casas del pueblo han sido inundadas y la mayoría de ella han sufrido desperfectos por los rompimientos que ha habido necesidad de practicar para salvar á sus moradores.

El pánico por tantas pérdidas en aquel pueblo es muy grande y el Gobierno debiera, á nuestro juicio, so correr á aquellos labradores que tanto lo han menester por haber quedado en la mayor miseria.

Es seguro que catástrofe análoga no se ha registrado en esta provincia, y todo cuanto se diga hasta resultaría ser pálido ante el lugar del acontecimiento.

Los vecinos del mismo presentarán muy en breve el oportuno expediente á la excelentísima Diputación, y es seguro que estimará ésta las legítimas pretensiones de los perjudicados.

Anteayer á las seis de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de don Angel González Benito, administrador del excelentísimo señor duque de Veragua y de la ilustrísima señorita doña Valentina de Aguilera.

Enviamos el pésame á su distinguida familia y muy especialmente á su atribulado hijo, nuestro particular amigo don Isidro González, Secretario general de esta Universidad.

Variedades

Exposición y examen del darwinismo

(Continuación)

LA HERENCIA

1º La herencia para Darwin.—2º La práctica.—3º Retracción y consecuencia.—4º El reino vegetal.—5º Correlación.

1º La herencia en la hipótesis darwiniana saca incólumes pa-

ra la generación futura todas las modificaciones útiles que brotaron en la anterior en la *lucha por la existencia*.

De modo que la herencia es la trasmisión hereditaria de los caracteres individualmente adquiridos, cosa que rechaza la práctica, que mira á toda hora la muerte de los caracteres con la generación que los adquirió.

2º Los caracteres que definen la especie para Darwin, los morfológicos, también los más inútiles en la lucha por la existencia, la práctica nos dice que no sufren variación ninguna por la herencia, mientras que los caracteres útiles en la lucha, los fisiológicos, son los únicos que varían, si bien en estrechos límites.

Luego claro está que el concepto mecánico de la herencia, como factor de la selección, lo rechaza la experiencia como insostenible y absurdo.

Todo artificio mecánico es impotente, de consiguiente, para apoyar el problema de la organización.

3º Darwin mismo (origen del hombre) reconoce su absurdo, considerando que la verdadera semejanza habla contra el mantenimiento hereditario de las variaciones individuales; y como solo en individuos aislados pueden producirse las *variaciones útiles*. Darwin mismo rechaza una hipótesis, indispensable al mantenimiento de su teoría de la selección.

Si es excepcional, y lo es en efecto, la herencia de las particularidades individualmente adquiridas, la variabilidad y la herencia no representan nada fijo, sino fortuito y casual, y lo casual y fortuito no puede ser base de ninguna teoría científica.

4º El reino vegetal se burla de la hipótesis de Darwin. La herencia nunca es receptáculo de la variación ni del carácter individual, que desaparece y se extingue para dar paso á la forma tradicionalmente en todo su esplendor primero.

Las variedades que en fuerza de violencias y cuidados logra el cultivo, son tan débiles que para perpetuarlas hay que acudir á la reproducción por procedimientos distintos de la sexual.

5º La ley de correlación, por último, que Darwin estima como una ley auxiliar, su reconocimiento implica la evolución progresiva de la organización en sí misma y liga el proceso orgánico á una serie de modificaciones simpáticas, que destruyen del todo el concepto de variabilidad indeterminada que sirve de fundamento á la idea de selección.

(Continuará.)



Anuncios á diez céntimos línea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos línea

**POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER**

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demas. conocida, recomendada por los mas cebres oculistas, es efficacisima en todas las irritaciones de los papados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mjoria de las afecciones de los ojos; y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Drogueria de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Drogueria de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Truinidad de D. Jose M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerias.—Precio del bote DOS PESETAS.

**NO MAS CALENTURAS**

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparaci6n que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas 6 cotidianas. Su sreditio extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA pildoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de mas credito de Espaa. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demas farmacias de credito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**A TODOS LOS ENFERMOS**

**Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n**

Los medicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, coraz6n, hidropesa, reuma, gota, retenci6n de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hgado, ataques de bilis, de histerismo, epilepicos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando a la fisonoma el aspecto y frescura de la mas robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de Espaa a 3 pesetas botella.

Dep6sito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacen de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES. Plazuela del Corrillo, num. 22.

**HERPETISMO**

(En todas sus manifestaciones sean internas 6 externas se cura con el Jarabe Sulfo fenico de Dios)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual xito se curan las demas afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rapida y segura eficacia maxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. Tambien es evidente en el tratamiento su acci6n en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volatil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vas los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formaci6n de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos 6rganos. Cuantas victimas se escaparan a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predispuestas, 6 pr6ximas a estarlo, se sujetasen al regimen de nuestro Jarabe sulfo-fenico.

De venta en todas las Farmacias. Dep6sito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrillo, 28.—Peananda, Farmacia de Dios.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

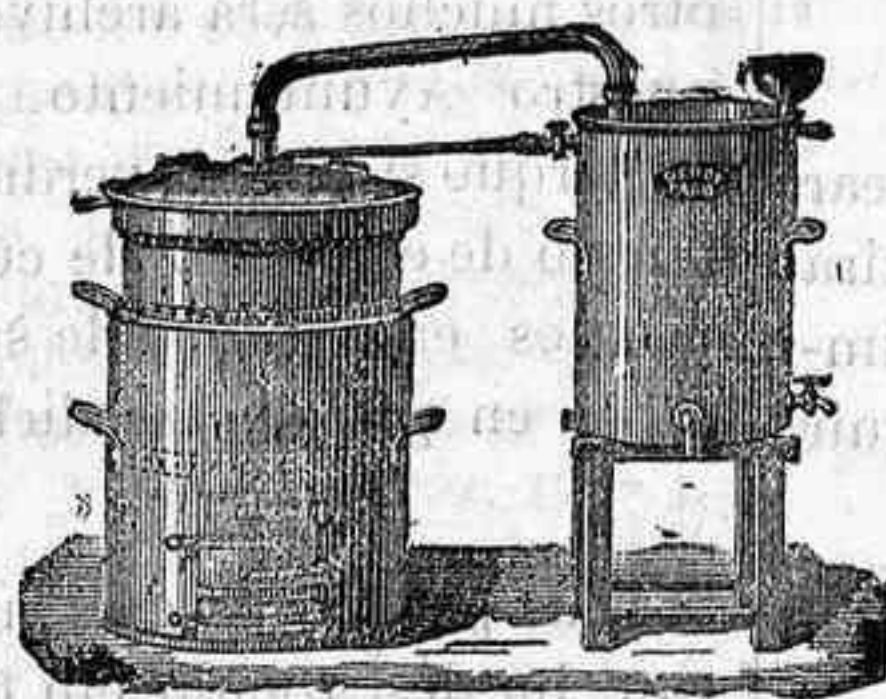
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

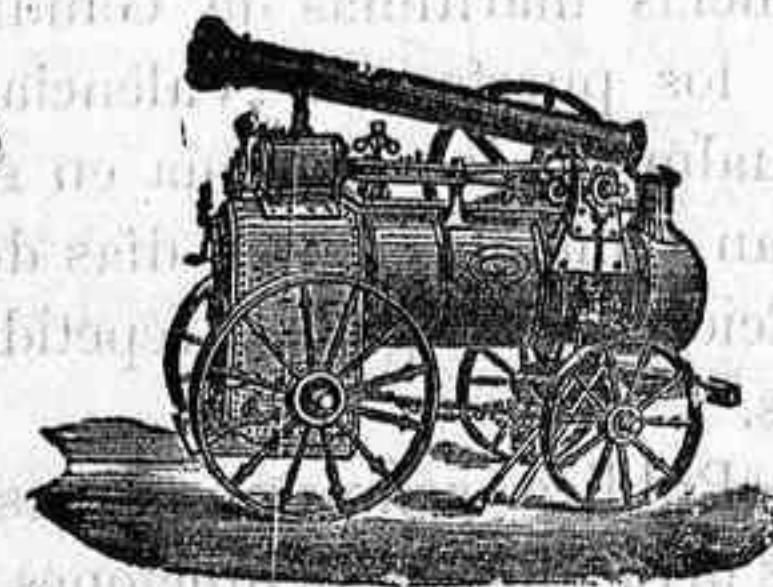
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



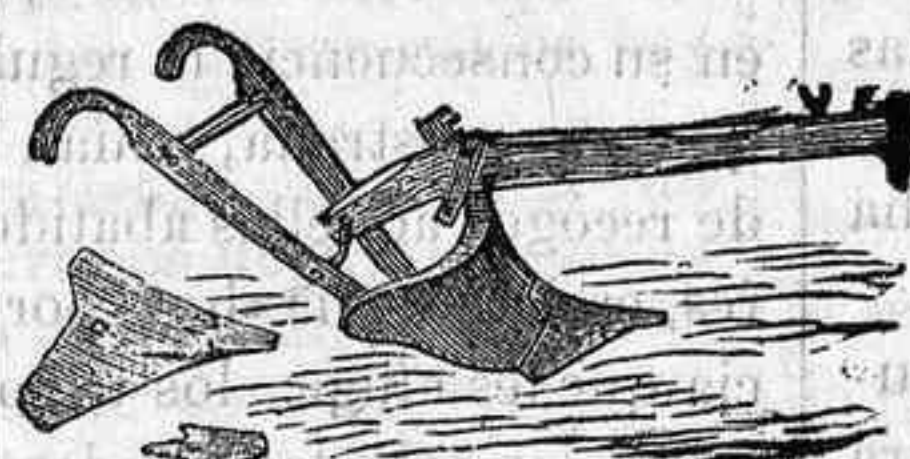
Alambique



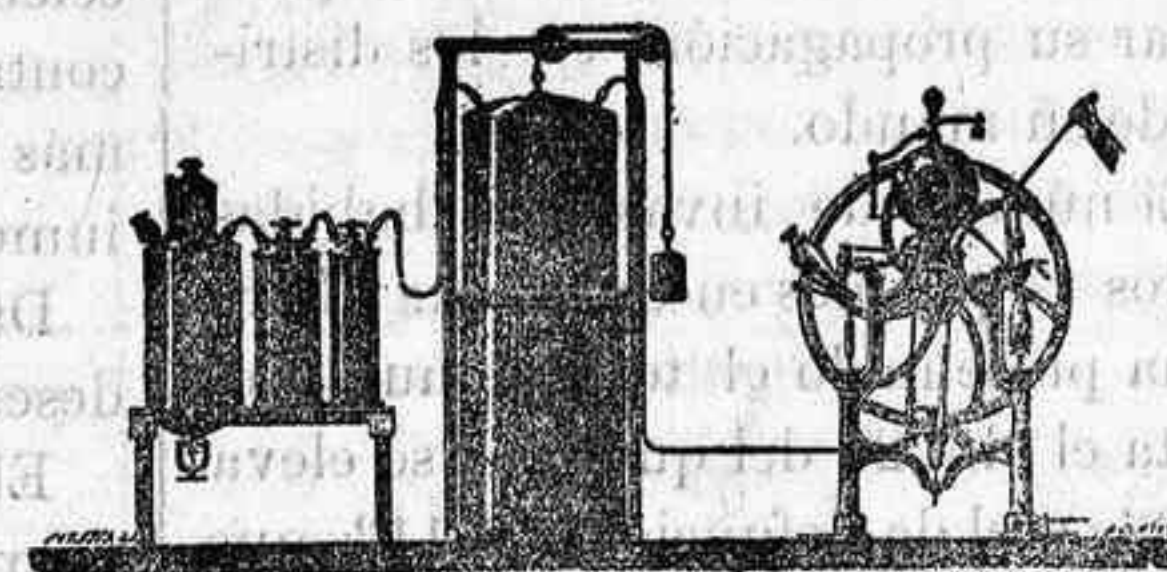
Mquina de vapor locom6vil

Mquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catalogs gratis y francos  quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

En la Administraci6n de este peri6dico existe una partida de papel para envolver, que se ceder a precios reducidos.

**TESTAMENTARIAS**

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo a las disposiciones contenidas en el nuevo C6digo Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos publicos, para la inscripci6n de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes.

Daran raz6n en la administraci6n de este peri6dico.

**SECCION DE MERCADOS**

| PRECIO EN REALES                     | Salamanca | Alba de T6rmes | Bejar | Ciudad-Rodrigo | Can-talapedra | Peananda | Ledesma | Tamames | Vitigudino | Medina  | Burgos | Valladolid |
|--------------------------------------|-----------|----------------|--------|----------------|---------------|-----------|---------|---------|------------|---------|--------|------------|
| Trigo andeal, rentas, panera (nuevo) | 35        | 34             | »      | 30-32          | 36            | 35 50     | »       | »       | »          | »       | 35-36  | »          |
| Id. sin peso, fanega (aejo)         | »         | »              | »      | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | 38         |
| Id. estaci6n, 94 libras              | »         | »              | »      | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | 35-36  | »          |
| Id. mercado                          | 35        | 35             | 36     | »              | 36            | 35 50     | 34      | 35      | »          | 36 25   | »      | 38         |
| Id. barbilla                         | »         | »              | »      | 28-29          | »             | »         | 28-30   | »       | 29         | »       | »      | »          |
| Id. rubi6n                           | 38        | »              | »      | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Guisantes                            | »         | »              | »      | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Cebada                               | 24        | 23             | 28     | 22-23          | 25-50         | 25        | 23-25   | 25      | 18         | 22-23   | 24     | 24         |
| Centeno                              | 24        | 26             | 24     | 20-21          | 24            | 24        | 22-23   | 24      | 20         | 24      | 25     | 23         |
| Algarrobas                           | 17        | 17             | 17     | 17-18          | »             | 15        | »       | 18-19   | »          | 14      | »      | »          |
| Garbanzos                            | 100-240   | 100            | »      | 70-110         | 160-200       | »         | 80      | 90      | 80         | 100-200 | »      | »          |
| Bueyes de labor, uno                 | »         | »              | »      | »              | »             | »         | 1300    | »       | 1300       | »       | »      | »          |
| Novillos de 3 aos, id.              | »         | »              | »      | »              | »             | »         | 1000    | »       | 1100       | »       | »      | »          |
| Cerdos de 6 meses, id.               | »         | 100            | »      | »              | »             | »         | 100     | 100     | 90         | »       | »      | »          |
| Id. de un ao, id.                   | »         | 200            | »      | »              | »             | »         | 140     | 180     | 140        | »       | »      | »          |
| Carne de vaca, arroba                | 70        | 60             | »      | 70             | »             | 55        | »       | »       | 60         | 54      | »      | »          |
| Lanas, arroba                        | »         | 60             | »      | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Aceite, cantaro                     | 72        | 65             | 64     | 70             | »             | 72        | 62      | 72      | 66         | 41 a    | »      | 74         |
| Piel de cabrito, una                 | 6 50      | 5              | »      | »              | »             | »         | »       | »       | »          | »       | »      | »          |
| Carb6n de encina, arroba             | 3         | 4              | »      | 2-50           | »             | 3         | 2 50    | 2       | 3          | 4-5     | »      | »          |
| Datas, arroba                        | 6         | 5              | »      | »              | »             | 5         | 4-5     | 4       | 5          | 5-6     | »      | »          |
| Vino, cantaro                       | 25        | 16             | »      | 3              | 10            | 20        | 14-16   | 13      | 18         | 10-14   | »      | »          |
| Harina de primera, arroba            | 13 50     | »              | 16 50  | 20             | »             | »         | »       | 14      | 16         | »       | 14     | 15         |